

Desenredando la maraña textual pelagiana (I)

por DIEGO CATALÁN

«CON LA muerte de Alfonso III en 910 y el subsiguiente traslado de la Corte a León, la primitiva capital del reino astur, hasta entonces *urbs regia*, en el futuro sólo *civitas episcopal*, entra en un profundo proceso de prostración que se prolonga casi dos siglos y cancela definitivamente el brillante renacimiento cultural que allí había tenido su escenario en el curso de la novena centuria».

Con estas consideraciones remata Juan Ignacio Ruiz de la Peña su «estudio preliminar» a las *Crónicas asturianas*, dedicado a «La Cultura de la Corte Ovetense del siglo IX», dejando sumida a la *civitas episcopalis* de los siglos X y XI en triste oscuridad¹.

Pero la Historia no se construye y avanza meramente con realidades esplendorosas, como los monumentos civiles y religiosos ramirenses o la optimista reconstrucción del progreso de la monarquía asturiana que presenta el ciclo cronístico de Alfonso III, sino también y quizá preferentemente sobre invenciones, sobre la falsificación creadora del pasado histórico. ¿Quién puede dudar que, para la historia

¹ J. GIL FERNÁNDEZ, J. L. MORALEJO y J. I. RUIZ DE LA PEÑA, *Crónicas asturianas*, Oviedo (Universidad de Oviedo), 1985, pág. 42.

española, la invención del sepulcro del Apóstol Santiago fue más trascendental que los hechos todos de esos reyes de Asturias?

Por ello, del esfuerzo realizado por los monarcas asturianos de restaurar «*omnemque Gotorum ordinem, sicuti Toletum fuerat, tam in ecclesia quam palatio in Ovetao*»², que dio lugar a aquel maravilloso «renacimiento» del siglo IX, lo más permanente fue el dejar como herencia esencial la invención de la legitimidad gótica de la monarquía asturiana. Y esta invención permitió a Oviedo, perdida su condición de *urbs regia*, conservar la iniciativa en la labor de cimentación de los argumentos en favor de la «*translatio regni*» sobre la que se asienta el derecho a la reconquista total de la *Hispania* de los godos, aunque las motivaciones inmediatas para trabajar en la recreación del pasado no respondieran ya, en la ciudad episcopal, a los altos intereses de la monarquía, sino a los muy particulares de una sede catedralicia preocupada por su propia *libertas*.

La consistente, coherente y paciente tarea de «Pelagius», obispo de Oviedo de 1101 a 1129, por recrear (documental e historiográficamente) el pasado, siempre que con ello pudiera beneficiar a los intereses presentes y futuros de su diócesis, ha suscitado la ira de los historiadores en los tiempos modernos, y su esfuerzo por «convertir a Oviedo en relicario máximo de toda la Cristiandad» mediante la construcción de unos relatos que legitimasen la manufactura angélica de la Cruz de Alfonso II y la sorprendente presencia en Asturias del arca con las más increíbles reliquias de los dos Testamentos que cabe imaginar se ha llegado a calificar de «grotesco»³.

Pero sin el prestigio adquirido por San Salvador de Oviedo gracias a sus reliquias y a su sin igual librería catedralicia, la *civitas episcopalis*

² *Crónica albeldensia* (o *Epítome ovetense del a. 881, continuado hasta el a. 883*), pág. 174 en la edición de *Crónicas asturianas*.

³ J. GIL, en *Crónicas asturianas*, pág. 67.

no habría conseguido mantenerse como sede «exenta», no sujeta a los arzobispados históricos de *Hispania*, cuando, tras la conquista de Toledo y restauración de la Primacía toledana, se hizo urgente recobrar, en lo posible, el mapa provincial de la *Hispania* previa a la conquista árabe de la Península⁴. Por otra parte, si juzgamos desapasionadamente al erudito defensor de la diócesis ovetense, habremos de reconocer que el hecho de que su *scriptorium* fuera el lugar en que se falsificaron y manipularon textos anteriores no obsta para que la historia de España (de cualquiera de los siglos posteriores) le deba mucho por habernos conservado una documentación que, si no fuera por sus intereses como falsario, se habría indefectiblemente perdido.

Gracias muy especialmente a la voluntad y talento crítico del padre Flórez⁵, la actividad falsificadora (o, si preferimos, recreadora) de textos del obispo don Pelayo es, desde hace un par de siglos, objeto de comentarios por parte de los historiadores; todo investigador que, interesado por los textos historiográficos previos a la *Estoria de España* alfonsí o por los hechos que en ellos puedan hallarse, haya acudido a la documentación primaria ha tenido que hacerse cargo del problema planteado por la tradición textual que hunde sus raíces en el *scriptorium* pelagiano. No obstante hay que constatar el lamentable hecho de que la noción que tienen los críticos respecto a la pluralidad de textos surgidos directamente del *scriptorium* catedralicio y sobre su descendencia manuscrita es hoy bastante confusa. A ello ha contribuido, muy en especial, un historiador

⁴ Que es la causa eficiente de la prodigiosa actividad del *scriptorium ovetensis* a comienzos del siglo XII. El éxito de esa actividad nos lo patentiza el hecho de que, habiendo Urbano II hecho sufragáneas de Toledo las sedes de León y Oviedo, su sucesor, Pascual II, por haber recurrido Pedro de León y Pelayo de Oviedo, anulará esa decisión en 1105, en bula conservada en los archivos de ambas catedrales («teniendo solo la diferencia de que la de León fue dada en 5 de Abril y la de Oviedo en 30 de Septiembre del mismo año»), *apud* FR. M. RISCO, *España Sagrada*, XXXVIII, 1793, pág. 101.

⁵ H. FLÓREZ, en *España Sagrada*, IV, Madrid (Antonio Marín), 1749, cap. V.

relativamente reciente, fray Justo Pérez de Urbel, abad mitrado del Valle de los Caídos, con las páginas que dedicó en 1952 a la «Formación del Corpus Pelagiano»⁶, que suponen un lamentable retroceso respecto a la erudición y juicio de Cirot en 1924⁷. En efecto, en esas páginas, a unos datos errados o mal interpretados se suman reconstrucciones inadmisibles por su incoherencia. Pese a ello, sus conclusiones siguen siendo punto de referencia de cuantos eluden sumergirse en el piélago de lo no impreso y de lo no bibliográficamente moderno.

Para despejar el camino a jóvenes investigadores me detengo aquí a reformular los elementos de información con que contamos para desenredar la maraña textual pelagiana tejida en torno al famoso códice «Vetustissimus ovetensis» (perdido); aunque, en parte, al hacerlo haya de repetir análisis que ya Cirot realizó correctamente en 1924.

I. EL TESTIMONIO DE AMBROSIO DE MORALES
ACERCA DEL «CODEX VETUSTISSIMUS OVETENSIS»
CON UN INICIO OLÓGRAFO DE PELAGIUS

Según es bien sabido, la iglesia de San Salvador de Oviedo atesoró hasta el siglo XVI «más libros góticos que en todo junto lo demás del Reyno de León, Galicia y Asturias», como constató para Felipe II Ambrosio de Morales⁸; varios de ellos formaron parte de, o fueron producidos en, el *scriptorium* del obispo don Pelayo en tiempos de Alfonso VI y de Urraca. Pero el interés que esos libros suscitaron entre la nueva ola de historiadores de la Edad áurea apasionados por las antigüedades

⁶ FR. J. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro. Su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, Madrid (CSIC), 1952, págs. 136-165.

⁷ G. CIROT, *De codicibus aliquot ad historiam Hispaniae antiquae pertinentibus olimque ab Ambrosio de Morales adhibitis*, Burdeos (Ferret), 1924.

⁸ *Viage de Ambrosio de Morales por orden del rey D. Phelipe II (...)*, ed. Fr. Henrique Flórez, Madrid (Antonio Marín), 1765.

de España fue responsable de su dispersión y, en última instancia, de su pérdida. Así es que, a la larga, en Oviedo sólo se conservaría de los códices de tiempos de Pelayo el «Tumbo»⁹ o «Libro Gótico»¹⁰ al que la erudición tituló *Libro de los privilegios et testamentos de la Iglesia de Oviedo*¹¹. Es en ese libro, y no en «ricos legajos que guardaba el archivo de la catedral», donde consultaron comúnmente los privilegios cuantos eruditos tuvieron y siguen teniendo la diligencia necesaria para ir a verlos, pese a lo dicho por Pérez de Urbel en 1952¹².

Otro códice pelagiano famoso es el, hoy perdido, «Vetustissimus Ovetensis», que Ambrosio de Morales tuvo por unos meses en sus ma-

⁹ Morales explica en su *Viage* (ed. Flórez, 1765, pág. 96) «que *Tumbos* llaman en Asturias, Galicia y Portugal a sus Libros semejantes que en Castilla llamamos *Beceros*» y describe así ese códice: «Otro libro que recopiló el mismo Pelagio, y es Historia de la Iglesia y de la Ciudad de Oviedo, con poner en él todos sus Privilegios y Bulas que los Sumos Pontífices otorgaron a la Iglesia y a la Ciudad. Con esto es verdaderamente Tumbo (...)».

¹⁰ C. M. VIGIL, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, Oviedo (Hospicio Provincial), 1887, pág. 47, describe el «Libro Gótico» diciendo: «Así llamado por hallarse extendido en letra Gótica o Isidoriana (...) Contiene 83 copias literales de muy preciados originales que se guardaban en la Santa Iglesia consistentes en privilegios, donaciones reales y particulares (...) Está ilustrado con siete láminas muy notables por el arte que revelan (...)». «Las hojas 1ª y 2ª no están foliadas» [de la mano que introdujo la foliación en el siglo xvii]. «En la primera, toda en blanco, se lee en letra crecida de fines del siglo xvi *Este libro es de los privilegios et testamentos de la Iglesia de Oviedo*».

¹¹ Hoy contamos con un estudio y una edición parcial debidos a F. J. FERNÁNDEZ CONDE, *El libro de los testamentos de la catedral de Oviedo en la Edad Media*, Roma (Publicaciones del Instituto Español de Estudios Eclesiásticos, n.º 17), 1971; y con una edición facsimilar del espléndido original manuscrito guardado en la catedral ovetense que disipa todas las dudas que las antiguas descripciones manejadas por la crítica podían generar en quienes no accedieran a él: *Liber testamentorum ecclesiae ovetensis*, Barcelona (Moleiro), 1995.

¹² FR. J. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, 1952, pág. 159, considera que «todavía Vigil», en 1887, «tuvo la suerte de examinar» esos legajos, que supone pertenecientes a una etapa de «lanzamiento» de pergaminos por Pelagio previa a la escritura del *Libro de los testamentos*; pero Vigil cita incluso los folios del «libro Gótico» donde se hallan. Allí los había visto Morales en 1572, y también Barrau-Dihigo en 1889 y Cirot en 1908 (Cirot, 1924, pág. 6).

nos con bastante anterioridad a su viaje a León, Asturias y Galicia de 1572. Gracias a la importancia que Morales le concedió, tenemos amplias noticias acerca de él, por lo cual nos es posible seguirle la pista desde que salió de Oviedo hasta su extraña desaparición.

El cabildo ovetense se lo dejó en préstamo por un año a don Pedro Ponce de León, cuando era obispo de Ciudad Rodrigo, el 10 de septiembre de 1557¹³. Algunos años después, probablemente en el de 1563, don Pedro, ya obispo de Plasencia, se lo prestó, a su vez, a Ambrosio de Morales, quien en carta al Maestro Alvar Gómez, catedrático en el Colegio de Santa María de Toledo, escrita desde Alcalá el 17 de febrero de 1564, le hace saber:

«Aunque he habido las Crónicas de San Isidoro, de San Ildefonso y de Juliano Pomerio, no tengo aún las *De Viris Illustribus*. Últimamente me ha dado el señor Obispo de Plasencia un gran tesoro en un libro que ha más de 400 años que se escribió y, entre las otras cosas, hay en él la vida de un Mártir escrita por el Rey Sisebuto. He habido menester aprender la letra como si fuera caldea, mas ya la leo como la latina (...). Todavía holgaría de ver las obras de Pomerio, si Vm. me las envía (...). Todos los papeles de Florian de Ocampo me han traído»¹⁴.

Contemporánea, más o menos, de esta carta ha de ser la redacción de la *Apología por la legitimidad de los Privilegios de la Santa Iglesia de*

¹³ «En 10 de septiembre de 1557 remitieron al Illmo Señor D. Pedro Ponce Obispo de Ciudad Rodrigo, por mano de Don Andrés Carreño Canónigo de Oviedo (...) Otro libro de muchas antigüedades de España que se intituló *Itacio*, escrito en Pergamino y letra gótica (...). Estos libros se dieron prestados por un año y parece que no voluieron» (Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 1321, olim Dd-143, fol. 130; anotación, al parecer copiada por Juan Vázquez de Mármol de papeles de Ambrosio de Morales. Véase CIROT, *De codicibus*, 1924, págs. 99 y 11).

¹⁴ Publicada en *Opúsculos castellanos de Ambrosio de Morales*, ed. Fr. F. Valerio Cifuentes, vol. II, Madrid (B. Cano), 1793, págs. 256-262. Procedente de las «Cartas de Ambrosio de Morales y de otros Españoles» recogidas por F. Cerdá y Rico de manuscritos de la Biblioteca Vaticana. Se hallaba en el tomo 414, fols. 144-145 («escrita en hoja y media»). «Es toda de propia mano de Ambrosio de Morales, a excepción del sobrescrito».

Galicia... (de la cual se haría edición, impresa en 1588)¹⁵, ya que Morales usa en ella el mismo adverbio «últimamente» al referirse al préstamo del códice por el Obispo de Plasencia. En esa *Apología* Morales, al aludir a las historias de «don Sebastián, Obispo de Salamanca», «Sampirio (...) Obispo de Astorga» y «Pelagio, Obispo de Oviedo», declara:

«Yo tengo todos los d'estos tres autores, que es muy poca escritura, y lo trasladé de un original muy antiguo de la librería de Fernán Pérez de Guzmán que está en Batres, y después lo conferí con otro original que fue de Florián de Ocampo y era harto antiguo; y últimamente la conferí con otro de la Iglesia de Oviedo muy más antiguo que todos, porque por manifiestas señales se ve que fue del mismo Obispo Pelagio de Oviedo y que escribió él de su mano algunas cosas en él y así ha más de quatrocientos años que se escribió aquel original. Éste me prestó el Reverendo Obispo de Placencia don Pedro Ponce de León (...). Otro autor hay con estos, que es Isidoro, Obispo de Badajoz, que escribió la destrucción de España»¹⁶.

A la vista de estas declaraciones, queda bien claro que Morales había para entonces «trasladado» (copiado o hecho copiar) lo que consideró de interés en los tres códices citados y que lo había hecho en el siguiente orden: primero el texto del ms. *Batres*, que luego confrontó con el ms. *Florián* y más tarde («últimamente») el ms. *Plasencia*. Además, en el texto de la misma *Apología* (a propósito del «Primer privilegio»), Morales muestra conocer un cuarto libro, el ms. *Alcalá*:

«(...) lo que está escrito en un libro viejísimo de la librería del Colegio Mayor de aquí de Alcalá de Henares; ha más de quatrocientos años que se escribió como

¹⁵ Se conserva manuscrita, de mano de su autor, en el ms. *ℳ-II.7 (olim IV.O.3 y V.A.9)* de la Biblioteca de El Escorial (descrito por C. M. ZARCO, *Catálogo de los mss. castellanos de la R. Biblioteca del Escorial*, 1924, I, págs. 252-264), fols. 30 a - 47 a. Se publicó en Córdoba, 1588; s. l., 1607 y, por Valerio Cifuentes (1793), en Madrid (Benito Cano), *Opúsculos castellanos de Ambrosio de Morales*, I, 1793, págs. 397-430.

¹⁶ *Opúsculos*, I, pág. 407.

en él parece, y no tiene cosa seguida, sino memorias muy breves de algunas cosas muy antiguas de España y señaladas con día, mes y año muy fielmente».

Teniendo en cuenta estos datos es como hay que examinar el famoso manuscrito Morales conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, 1346 (*olim* F-58), en que se trata de estos mismos cuatro libros (y no de más).

Contra el orden que hoy prevalece en este manuscrito *Morales* (= *O*) (y se refleja en su foliación seguida) es indudable (como ya notó CIROT, *De codicibus*, 1924, pág. 83) que lo que en él se escribió en primer lugar fue la materia sacada del ms. *Batres* (= *B*), que comienza pliego en el hoy fol. 118¹⁷. Esa hoja fue inicialmente foliada como 1, en una numeración que se lee de forma seguida hasta el fol. 8 (hoy fol. 125); pero, luego, a esa copia o traslado del texto de *Batres* (= *OB*) se antepuso una Introducción (que comienza en el hoy fol. 112), en la cual el propio Morales explicó de su mano:

«Estas historias de España como aquí se siguen continuadas las hize trasladar de un libro que tiene en *Batres* Garçilasso de la Vega entre los libros de Hernan Pérez de Guzmán su abuelo. Es muy antiguo en el pergamino y letra y en todo lo demás¹⁸.

Tuve para reconocerlo y conferirlo un libro antiquísimo de letra gótica que fue menester aprender de espacio a leerla. Es de la iglesia Cathedral de Oviedo y prestómelo el obispo de Plazencia don Pero Ponçe de León [= ms. *Plasencia*].

¹⁷ Al comienzo de la copia que Morales hizo escribir («Incipit liber cronicorum ab exordio mundi usque Eram MCLXX»), el propio Morales (CIROT, *De codicibus*, 1924, pág. 86) añadió de su mano: «Hanc praefationem Pelagius Ouetensis episcopi esse crediderim, qui in unum volumen has omnes quas his commerat historias congescit (...). Quod idem exordium erat codicis quem Floriani fuisse diximus (...)», confirmando lo que explica en la introducción que antepuso a la copia del texto de *Batres* sobre la secuencia de sus «conferimientos», a que a continuación aludo.

¹⁸ Como es bien sabido, el ms. *Batres* es el hoy conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura 1513 (*olim*: F-134).

Tuve otro libro, no tan antiguo como estos dos al parecer, que fue de Florian de Ocampo y me lo prestaron los Frayles de San Francisco de Çamora [= ms. *Florián*].

Tuve otro de la librería del Collegio de aquí de Alcalá de Henares harto antiguo, el qual Florián avía bien rebuelto y en el quaderno que juntó de los privilegios lo llama *Memoria libri antiqui complutensis* [= ms. *Alcalá*]¹⁹.

Los tres primeros, de Batres, de Oviedo [= ms. *Plasencia*] y de Florián, conformaban en muchas cosas y el de Florián parecía trasladado del de Batres según conformaba en quasi todo. El de Oviedo [= ms. *Plasencia*] tenía muchas más cosas. El de Alcalá tenía menos que ninguno y tenía algunas cosas diferentes.

El de Batres es el que aquí va trasladado y dada relación de lo que no se trasladó porque no tenía nada de las cosas de España».

En el vuelto del folio 112 antepuesto, Morales continuó explicando:

«El libro muy antiguo de Oviedo [= ms. *Plasencia*] comienza desta manera: Pelagius etsi indignus Episcopus propria manu scripsit haec genalogía. Y luego estan unas genalogías algo confusas [por no poder leer las letras desgastadas, *interlineado*] y lo más claro y çierto que yo dellas pude colegir es esto y póngolo por el orden que allí estavan y assí travadas y desasidas».

Tras lo cual Morales copia sólo parte de esas genealogías²⁰ que, según veremos, más tarde llegó a leer muy completas. En el fol. 113, en el margen superior se hace constar, fuera de caja, de mano de Morales:

«El libro antiguo de Batres, sin tener otra cosa antes desto, començava desta manera»

y, de otra mano:

¹⁹ Que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid con la signatura 1358 (*olim F-86*). Se le llamó «Códice complutense» o «Libro Viejo de Alcalá» por haber sido incorporado en el siglo xvi a la biblioteca de la Universidad de Alcalá. Antes se hallaba en Santiago de Compostela, por lo que también fue denominado «Códice del Túmulo negro de Santiago».

²⁰ Pueden verse en una lámina que reproduce CIROT, *De codicibus*, 1924, pág. 80. Está claro que Morales omitió aquí lo que no alcanzaba a leer bien, pues anotó al margen respecto a lo transcrito: «Esta genealogía de Egiga se leyó toda muy bien y está muy fielmente sacada».

«Pelagius ouetensis ecclesie Episcopus fuit consecratus sub Era mc^a
xxx.vi.iiij^o Kls januarii»

y, en anotación marginal, Morales, de su propia mano, comentó después:

«Por aquí se vee como ha más de quatrocientos años que se escribió este libro antiguo de Oviedo» [= ms. *Plasencia*]

El texto copiado a continuación consiste únicamente en la transcripción del primer folio del ms. *Batres* (hasta el «Amen»); detrás quedan blancas las páginas 113 v y 114 r y v. Ello se debe, como en el propio manuscrito explica la mano que copia los fols. 96-111 (Círot, *De codicibus*, 1924, pág. 86) a que el resto de «el libro antiguo de Batres».

«No se trasladó aquí porque está en otro pliego» (fol. 117)²¹.

Indudablemente el pliego del propio ms. *O* aquí aludido es el que se inicia con el folio moderno 118, que fue antiguo fol. 1.

Pero en estos folios introductorios del ms. *Morales* [= *O*] que estoy comentando (fols. 112-117) no sólo se trata del ms. *Batres*, sino también del ms. *Vetustissimus Ovetensis* [= ms. *Plasencia*]. De mano del copista que escribió los fols. 96-111 y que puso la última explicación citada (Círot, *De codicibus*, 1924, pág. 9) se copió, en el fol. 115, un índice, con el siguiente encabezamiento puesto de mano de Morales: «Liber Vetustissimus Ouetensis ecclesiae». El índice, de otra letra, comienza así:

«La primera cosa que tiene son estas palabras: Pelagius de Obeto indignus episcopus propria manu scripsit haec Genealogía. Y luego siguen unas Genealogías de Reyes Godos y Reyes de Castilla».

Estas «Genealogías», que estaban escritas de la propia mano de don Pelayo al comienzo del *Vetustissimus Ovetensis*, no pueden ser

²¹ No hay fol. 116.

otras que las anteriormente descritas por el propio Morales en el vuelto del fol. 112. Nos lo comprueba lo copiado (a posteriori) en los actuales folios primeros del ms. *Morales* (= *O*): en el que hoy es fol. 3²², se transcriben, en un papel pegado en la hoja de pergamino, unas genealogías que reproducen las ya transcritas parcialmente en el fol 112, pero ahora leídas de forma mucho más completa. De su misma mano, Morales explicó sobre ellas:

«Estas quatro genealogías están así apartadas y distintas una de otra en el libro antiquísimo de Oviedo y tienen un título que dize: Pelagius etsi indignus Episcopus propria manu scripsit haec genealogia»,

y, de hecho, copió cuidadosamente los esquemas pelagianos, conservando la disposición de los nombres y datos que en todas cuatro figuraban²³ (= OP).

Andados los años, cuando Morales en 1570-1571 redacte el libro XII (cap. XXIX) de su *Corónica general de España*, afirmará sobre Pelagius que:

«(...) es Autor grave y tan antiguo que vivió en tiempo del rey don Alonso el que ganó a Toledo y a él dirigió la continuación de la Corónica de España prosiguiendo de donde Sampiro, Obispo de Astorga, la había dexado. Y yo he tenido el mismo original que él escribió o mandó escribir donde juntó todo lo que antes habían escrito los tres Obispos Sebastiano, Isidoro y Sampyro de la Corónica de España, con otras muchas cosas de tiempo de los Godos, de que atrás me he aprovechado: y es el libro viejo de la Iglesia de Oviedo que diversas veces he ale-

²² Preceden a ese folio, aparte de un Índice general más moderno en hoja añadida, un folio con una relación «Quae in hoc volumine continetur ex vetustissimo ouetensi», una hoja (encuadernada del revés) con la Cruz de los Ángeles a toda plana y la introducción «Vetustissimus codex ouetensis initio habet hanc effigiem crucis angelicis manibus fabricatae» y otra con la cifra «Adefonsi principis sum».

²³ Pueden verse fotografiadas en las láminas (figs. VII y VIII) que incluyó CIROT (*De codicibus*, 1924) en la pág. 61.

gado. La primera cosa que hay en este libro son unas genealogías en latín de los Reyes Godos Cindasvindo en adelante, las cuales dice el Obispo Pelagio allí que las escribió de su propia mano, y así la letra es diferente de toda la que hay en el libro. Estas genealogías pondré aquí luego todas juntas trasladadas fielmente en Castellano (...)»²⁴,

y Morales irá describiendo minuciosamente, a continuación, en castellano, la descendencia de Chindasvinto y sus colaterales, la genealogía suelta de Ervigio y su hija, la también suelta de Égica y sus sucesores hasta Oppas y la de Wamba, con los enterramientos y demás datos que se consignan en los diseños de su ms. *O*.

El original con las genealogías de mano del propio Pelagius, que en el libro XII dice Morales haber alegado antes en su *Corónica*, había sido, efectivamente, identificado por Morales en el libro XI de la *Corónica* (que había redactado en 1569), con palabras análogas a las escritas, una y otra vez, tiempo atrás, pero ahora colocando los hechos a más distancia:

«El señor obispo de Plasencia, don Pedro Ponce de León me prestó, *hartos años ha*, un libro muy antiguo de letra gótica, escrito de más de cuatrocientos años atrás. En él había muchas historias de España; lo que me sirvió de él para esta mía fueron las obras del Rey Sisebuto (...)»²⁵.

Es, pues, evidente que Morales siempre está tratando de ese códice *Vetustissimus Ovetensis* (= ms. *Plasencia*) que tuvo en su poder, y que en él era donde Pelagius había copiado, de su propia mano, los diagramas explicativos del entronque de la casa real asturiana con los reyes godos.

Siendo así, me parece lógico pensar que, cuando Ambrosio de Morales, en el texto de su *Viage (...) por orden del Rey D. Phelipe II a los*

²⁴ *Coronica general de España que continuaba Ambrosio de Morales coronista del rey nuestro señor don Felipe II*, t. VI, Madrid (Benito Cano), 1791, págs. 160-161.

²⁵ *Coronica general*, lib. V, incipit (ed. 1781, t. V, pág. 299).

Reynos de León y Galicia y Principado de Asturias (realizado entre junio de 1572 y febrero de 1573) describe, como parte de «la librería de la Iglesia de Oviedo», dos libros con las historias más antiguas de España diciendo respecto al primero:

«Un Libro que recopiló el Obispo Pelagio de Oviedo en tiempo del Rey D. Alonso el Sexto que ganó a Toledo, a quien él dio este libro, y en él hay escritas cosas de mano del mismo Obispo. Contiene las Historias más antiguas de España: de Sebastiano Obispo de Salamanca, de Sampiro Obispo de Astorga y del mismo Pelagio y otra. Están allí también obras que escribió el Rey Sisebuto de los Godos y otras cosas de aquel tiempo. Libro raro (...)»²⁶.

Y, más adelante, con relación al segundo:

«Un Libro de muchas Historias juntas, donde está todo lo que en el otro libro de Pelagio. Códice insigne y raro»²⁷,

el nombrado en primer lugar es el mismo sobre el que tanto había hablado en el pasado (= ms. *Plasencia*), por más que en 1572 el citado códice de Oviedo no hubiera sido devuelto a la «Librería» a que pertenecía²⁸.

Que Morales en 1572, para describir este códice ovetense se atuvo a sus conocimientos (y no a lo visto en el curso de su viaje) nos lo comprueba la *Relación de las Reliquias, Enterramientos Reales y Libros antiguos* que hay en la iglesia de Oviedo, que desde Oviedo le trajeron a Felipe II antes de que Morales emprendiera su viaje y respecto a la cual Morales hubo de remitir, en «Mayo, 1572», un *Parecer que el Rey*

²⁶ Cito por la edición Flórez, 1765, pág. 123.

²⁷ *Viage*, ed. Flórez, 1765, pág. 125.

²⁸ Ya que, según inmediatamente veremos, en 1572 no lo describió la iglesia ovetense en su *Relación* de los libros antiguos que poseía, hecha a Felipe II, y seguía reteniéndolo prestado el obispo de Plasencia, según testimonio de Morales.

*me mandó dar sobre la Relación de Oviedo*²⁹. En la *Relación* solamente se cita:

«El libro de Itacio, que trata de muchos pedazos de historias»,

y no se nombra el notabilísimo libro recopilado por el obispo Pelagius con «cosas de mano del mismo Obispo» que en el *Viage* cita Morales. La explicación se encarga de darla el propio Ambrosio de Morales en una nota final de su *Parecer* (que Valerio Cifuentes, en 1793, no incluyó en su edición³⁰, pero que Cirot, *De codicibus*, 1924, pág. 110 y fig. XIII, transcribe y fotografía del manuscrito ológrafo, esto es del ms. escurialense *℄.II.15*³¹):

«No haze mención la relación de otro singular libro escrito de letra Góthica, que tiene la iglesia de Ouiedo. Este es aquella historia del obispo Pelagio, que arriba he alegado, donde ay otras muchas cosas y todas muy raras, que hazen vn gran volumen. Tiénelo también³² prestado el obispo de Plazencia y yo lo tuve algunos meses, que él me lo prestó. Libro es de mucha estima» (f. 216)

²⁹ El *Parecer* (ológrafo) se conserva en los fols. 212 a - 217 b del ms. *℄.II.15* de la Biblioteca de El Escorial (descrito por J. ZARCO, *Catálogo de los mss. Castellanos de la Biblioteca de El Escorial*, I, 1924, pág. 272). Contiene además unos «Papeles relativos a la comisión dada a Ambrosio de Morales para ver y comprar libros y monedas pertenecientes a D. Pedro Ponce de León, obispo de Plasencia», sobre los cuales volveré más adelante.

³⁰ *Opúsculos*, II, págs. 93-99, sin duda por haber seguido otra versión, la que nos conserva el ms. 5938 de la Biblioteca Nacional de Madrid, que no contiene las explicaciones y correcciones de Morales.

³¹ Fols. 212-216. Cito por el ms. *℄.II.15*.

³² El «también» tiene su explicación en el hecho de que, en ese mismo folio, Morales ha recordado que «Las obras de San Eulogio, yo las tengo como he dicho, digo el original antiquísimo», remitiendo así a lo anteriormente constatado hablando del mártir cordobés: «Éste es el mismo San Eulogio de quien se dice después en la relación de los libros que están prestados al Obispo de Plasencia y se quieren imprimir acá en Alcalá: yo las tengo ya en este punto habiéndomelas encargado el Obispo y he trabajado mucho en ellas (...)».

La interrelación y sucesión de los hechos ocurridos en 1572 que he venido exponiendo –a) presentación al Consejo de los libros VI a XII de su *Corónica general de España*, en marzo; b) llegada a manos de Morales en Alcalá de la *Relación de Oviedo* y envío de su *Parecer* al rey, en mayo; c) partida para el viaje desde Alcalá, en junio– figura perfectamente explicada por el propio Ambrosio de Morales en la exposición con que introdujo su *Viaje*:

«Cuando yo iba ya acabando mi *Corónica General de España*, siempre tuve propósito de, en teniéndola acabada y presentada en Consejo Real, entre tanto que por su mandado se veía, ir en romería a visitar el glorioso cuerpo del Apóstol Santiago (...). Habiendo pues presentado mi *Corónica* en el Consejo el mes de Marzo de este año 1572, determiné hazer mi romería el mes de Mayo y comencé a aparejarme para ella. En este medio le trageron al Rey nuestro señor de Oviedo una *Relación de las Reliquias, Enterramientos Reales y Libros antiguos que hay en aquella Santa Iglesia*. S. M. mandó se enviase aquella *Relación* a Alcalá de Henares para que yo diese mi parecer sobre ella: yo lo dí a la larga, y el Rey lo vio, y mandó lo viese el Doctor Velasco, mandándole demás de esto que, pues iba yo de romería a Santiago, por su mandado y Real comisión fuese a ver todo lo de Asturias (...)»³³.

No caben, según vemos, mayores precisiones. Es, pues, una muestra de incomprensible falta de rigor el suponer, como hace Pérez de Urbel (*Sampiro*, 1952), que las referencias «a aquel archivo y en especial a los códices que tienen relación con el *Corpus pelagianum*» las hizo Morales (en la *Corónica* y en el *Parecer*) tras examinar «a su sabor» ese archivo catedralicio ovetense (págs. 139-140) y que el *Vetustissimus Ovetensis* que tuvo en sus manos prestado por el Obispo de Plasencia durante algunos meses, muchos años antes de viajar a Oviedo, no fue el que comienza con la notabilísima declaración:

«Pelagius etsi indignus Episcopus propria manu scripsit haec genealogia»,

³³ Cito por la ed. Flórez, 1765.

repetidamente citada o aludida en sus descripciones por Morales.

Si Ambrosio de Morales se hubiera en 1572 tropezado inesperadamente en Oviedo con un segundo *Vetustissimus Ovetensis codex* en que Pelagius declarara también haber escrito en él de su propia mano alguna cosa es seguro que habría tratado de diferenciarlo del tantas veces citado que le prestó el Obispo de Plasencia y se habría interesado en tomar notas de él para poderlo «conferir» con el que ya conocía.

Por otra parte, la identidad del libro recopilado por el obispo Pelagio de Oviedo que «contiene las Historias más antiguas de España: de Sebastiano (...), Sampiro (...) y del mismo Pelagio», a que Morales alude en el *Viage*, y el «*Vetustissimus*», que «hartos años» antes de 1569 le prestó el obispo de Plasencia, se confirma lateralmente al observar que en las descripciones de 1572 y de 1569 Morales pone especial énfasis en recordar, junto a las muchas historias en el libro contenidas, las obras que escribió el rey godo Sisebuto (y otras cosas de aquel tiempo), que le sirvieron muy especialmente para el libro XI de su *Corónica general de España*. Se trata de los textos que en el índice del fol. 115 v, incluido en el ms. O, Morales identificó por su mano (según subraya Cirot, *De codicibus*, 1924, pág. 81) como pertenecientes al «*Liber vetustissimus ovetensis ecclesiae*» y que llevan las siguientes descripciones (escritas de mano del copista):

«Algunas cartas de obispos de aquellos tiempos.

La vida de San Desiderio Mártir escrita por el Rey Sisebuto.

Una carta del mismo Rey a un obispo de Jaen que dexó el obispado y se fue ser Monje.

Una defensa de un Monje llamado Tulga que haze por sí mismo delante del Rey Sisebuto, con otras cosas pequeñas en prosa y en verso semejantes a estas».

Esto es, los textos que en los folios antepuestos y hoy numerados 43-69 hizo copiar Morales en el ms. O, advirtiendo de su propia mano, después, que procedían «*Ex vetustissimo Ovetensis*».

El muy especial interés que Morales halló en este conjunto de escritos explica que, con independencia del ms. *O*, los hiciera (o hubiera hecho) copiar, por mano del mismo escribiente, en unos folios o cuadernillo que más tarde agrupó, con otros materiales, en el manuscrito misceláneo *b·III·14* de la Biblioteca de El Escorial, haciendo constar de su propia mano la procedencia «Ex vetustissimo foliorum membraneorum codice litteris gothicis conscriptorum qui in bibliotheca ecclesiae ouetensis aseruat». Lo copiado coincide plenamente con lo escrito en los citados folios 43-69 del ms. *O*; pero en el índice de la miscelánea, de mano del propio Morales (después de nombrar la vida de San Desiderio por Sisebuto, la epístola de Isidoro a Eladio y la de Sisebuto a Cecilio), abrevió la enumeración de lo incluido poniendo:

«Assi se sigue todo lo que inventarió el Maestro Alvar Gómez hasta la muerte de Alexandro Magno»,

que (aunque así enunciado parezca extraño) corresponde exactamente al último escrito copiado asimismo en el ms. *O*, acerca del cual el mismo Morales anotó en su margen:

«Fragmentum est historiae regis Alexandri. Deerant superiora omnia in exemplari».

Cuando en el Libro de su *Corónica* referente a los reyes godos sucesores de Recaredo hace referencia a esta documentación valorándola como «lo que me sirvió» más para ella de cuanto había en el libro cuyo conocimiento debía al obispo de Plasencia³⁴, vuelve a utilizar las mismas expresiones que ya conocemos:

«Estas cartas saqué yo del libro muy antiguo, escrito en pargamino de letra Gótica de la Iglesia de Oviedo, de quien algunas veces he dicho, y ha más de qua-

³⁴ Véase *supra*, nota 25.

trocientos años que se escribió, pues lo mandó escribir, para el Rey Don Alonso el Sexto, que ganó a Toledo, el Obispo Pelagio de Oviedo, con haber alguna cosa allí escrita de su misma mano (...)»³⁵.

«Esto todo se entiende por las cartas del Rey al Obispo Cecilio y del Patricio Cesario al Rey, las cuales yo tengo, que las saqué del libro viejo de Oviedo (...) Otras dos cartas hay allí del Rey Sisebuto, la una es á Eusebio Obispo de Barcelona (...), la otra carta es á unos dos Theudila y Sandrimero (...), acaba la carta con versos exámetros y pentámetros (...)»³⁶.

«También está en aquellos libros³⁷ la vida y martirio de San Desiderio escrita por el Rey Sisebuto (...)»³⁸.

A pesar de tan reiteradas y coherentes declaraciones de Morales, Pérez de Urbel (*Sampiro*, 1952, págs. 148-149) no quiere identificar «el vetustísimo» con «el códice de Plasencia», que «según parece está contenido en la primera parte del ms. 1346» (= *O* o de *Morales*), y se empecina en defender la existencia no ya de dos, sino incluso de un tercer códice pelagiano ovetense, que identifica con el «libro de Itacio» nombrado en la «Relación de los libros de Oviedo» y asimismo con aquel que Morales en el *Viage* dice tener escritas cosas de mano del obispo (págs. 145-147).

A esta conclusión llega Pérez de Urbel fundamentalmente basándose en los diversos índices que imprimieron en 1793 Risco, en la *España Sagrada* (xxxviii, págs. 366-370) y Valerio Cifuentes, en *Opúsculos* (II, págs. 104-106), y cuyo origen y razón de ser ignora, pues pasa por alto que «el segundo índice de Risco» (1793, págs. 368-370 «Tabla») no es sino un índice moderno de todo el ms. *O* (o de *Morales*), en que se consignan los folios donde en él se halla copiada cada cosa (el cual fue introducido al comienzo del códice 1346 posteriormente, en una hoja no

³⁵ *Corónica general*, lib. XII, cap. XI (ed. 1791, t. VI, pág. 58).

³⁶ *Corónica general*, lib. XII, cap. XII (ed. 1791, t. VI, págs. 73-74).

³⁷ El plural hace referencia a la presencia de éste y los textos anteriormente citados no sólo en el «*Vetustissimus Ovetensis*» sino también en el de Alcalá (ms. 1358).

³⁸ *Corónica general*, lib. XII, cap. XII (ed. 1791, t. VI, pág. 74).

numerada); y no sabe que «el índice primero de Risco» (págs. 366-368 «Tabula») y el simultáneamente impreso en *Opúsculos*, II, son uno mismo y que ambos remontan (directa o indirectamente) al incluido en el fol. 115 del ms. *O* (o de *Morales*)³⁹, donde el mismísimo Ambrosio de Morales, de su propia mano, lo identifica como representativo del contenido del «Vetustissimus Ovetensis» (= ms. *Plasencia*), según ya hemos visto. Todo esto lo había explicitado ya Cirot en 1924, en una obra, *De codicibus*, que Pérez de Urbel dice haber visto, pero que indudablemente no leyó; por otra parte, ni siquiera se molestó en consultar el ms. 1346 (= *O*) de la Biblioteca Nacional, cuyo fol. 115 jamás vio. No obstante, se permitió en 1952 reconstruir «Las tres etapas del Corpus pelagianus» (págs. 155-165), después de hablar de «La colección de Morales» (págs. 152-155) y de desacreditar desfachatamente a Cirot (pág. 151).

El estudio en particular de los textos visigodos que llamaron la

³⁹ Como explicó ya CIROT (*De codicibus*, 1924, págs. 81-86), el índice que Risco titula «Tabula de lo que había en el libro de Oviedo» reproduce (con un solo error, del que enseguida hablaré) el que se incluye en el fol. 115 del ms. *O* o de *Morales* (y que Morales tituló «Liber vetustissimus Ovetensis ecclesiae»), después que hiciera con su propia mano sobre él una serie de correcciones; el que editó Valerio Cifuentes sigue el texto del índice del fol. 115, de mano de un copista, antes de que Morales introdujera en él esas correcciones, pues lo tomó del ms. 5938 de la Biblioteca Nacional de Madrid (*olim Y-197 = Q-318*) donde aparece así escrito. PÉREZ DE URBEL (1952, págs. 140-141) reproduce el índice y, aunque alega como fuente la edición de *Opúsculos*, lo toma, en realidad, de la *España Sagrada* haciendo en él supresiones arbitrarias. El error, al que arriba aludo, de Risco es el de omitir una corrección marginal de mano de Morales en que consta: «Luego fundación de la Iglesia de Santiago». En los pasajes copiados en los folios que hoy son comienzo de *O* tomándolos del «Vetustissimus Ovetensis» se transcribe efectivamente este elemento con un título de mano de Morales «Templi Ovetensis (corregido en «Compostellani») instauratio incerto Authore» (fol. 19 y ss.) y la aclaración «Es un privilegio de don Alonso el Magno». Lo comentó Ambrosio de Morales en su *Apología de los privilegios de la Santa Iglesia de Santiago* (*Opúsculos*, I, págs. 416-417) señalando que estaba «en el libro muy antiguo que fue del Obispo de Oviedo Pelayo». Pérez de Urbel (1952, pág. 157) se engaña, pues, al contraponer la existencia de este documento en el códice del Obispo de Plasencia y su ausencia en el «Vetustísimo» (que cree erróneamente ser dos códices diferentes).

atención de Morales ha conducido a Juan Gil a idénticas conclusiones que las aquí expuestas respecto a la existencia de un único «vetustissimus ovetensis codex» perdido⁴⁰.

Sabemos por las declaraciones de Ambrosio de Morales hechas en mayo de 1572 (en el *Parecer*), que el «Liber vetustissimus Ovetensis» (= ms. *Plasencia*) seguía por entonces en poder del obispo de Plasencia, quizá debido a que las obras de San Eulogio, que asimismo había recibido en préstamo de la Iglesia ovetense, «se quieren imprimir acá en Alcalá» (y a que el obispo había encargado al propio Morales de esa edición en la que ha venido trabajando mucho)⁴¹, y el «Vetustissimus Ovetensis» jamás volvería a Oviedo. No se sabe cómo desapareció, ya que cuando, poco después, murió don Pedro Ponce de León, y el propio Morales, a la vuelta de su viaje, fue comisionado por el rey para «comprar libros y monedas» a él pertenecientes («El Pardo, vi de março de 1573»)⁴², no halló entre los libros de la librería del obispo e inquisidor el «Vetustissimus Ovetensis», según enseguida veremos.

2. EL PROBLEMA DEL CONTENIDO DEL «LIBER VETUSTISSIMUS OUVETENSIS» O MS. «PLASENCIA» PERDIDO

La confrontación de los textos copiados en el ms. *O*, cuya procedencia «Ex vetustissimus ovetensis» en él se consigna, con el índice del

⁴⁰ Según concluye, de ese texto perdido (**ω*) proceden directamente los extractos de Ambrosio de Morales, en BN 1346 (nuestro *O*, que él llama *M*) y Esc. b.III.14 (que él llama *O*) y los transmitidos por Juan Bautista Pérez, Tol. 27.24 (= *T*) y parientes. I. GIL, *Miscellanea wisigothica*, Sevilla (Universidad), págs. x-xx.

⁴¹ Véase *supra*, nota 32.

⁴² Comisión sobre la que informa el ms. *ϕ.II.15* de la Biblioteca de El Escorial, fols. 230-244 (en las advertencias del rey a su cronista hechas en esa ocasión se incluye la de entrevistarse previamente en Toledo con Alvar Gómez a fin de que «cobrara del dicho maestro Alvar Gómez el inventario que el Corregidor de Plasencia hizo de la librería y papeles»).

«Liber vetustissimus Ovetensis» escrito en el folio 115 moderno del propio ms. *O* (por una mano que no es la de Morales, pero corregido y completado de mano del propio Morales⁴³), nos revela, ante todo, que el orden de las copias no respeta el del original (que es el consignado en el índice enmendado de mano de Morales). Así, aunque en el ms. *O*, tras acabar en el fol. mod. 11 la copia del «Itacii liber», se inicia en el vuelto del folio la transcripción de la versión pelagiana de la *Crónica Adephonsi III ad Sebastianum* (hasta el fol. 17 v) y sólo en los fols. mods. 23-42 v se copia «Ex vetusties ovetensi» la Crónica de San Julián con el comienzo:

«INCIPIT EPISTOLA Pauli perfidi qui tyranice rebellionem in Gallia fecit Vbambani»,

el Índice del fol. mod. 115 nos hace saber que en el «Liber vetustissimus Ovetensis» el orden era otro:

«Luego sigue la Crónica de Juliano Pomerio que es la más larga y proseguida Historia de todas estas y antes que comience dice así: INCIPIT EPISTOLA Pauli perfidi qui tiranicae rebellionem in Gallias fecit Wambanis.

Quando acaba esto comienza la Historia de los Reyes de Castilla de Sebastián obispo de Salamanca».

El hecho de que Ambrosio de Morales hiciera transcribir separadamente, en desorden, textos procedentes del «Vetustissimus Ovetensis» nos permite sospechar que fueron copiados en los pliegos reunidos en el ms. *O*, no sistemáticamente, sino según el interés que a Morales le iban suscitando. Eso explica, en mi opinión, la aparente discordancia entre las descripciones del ms. *Plasencia* que repetidamente hizo en sus obras Morales y la lista de textos procedentes del codex «Vetustissimus» que de hecho figuran copiados en el ms. *O*.

⁴³ Según arriba hemos visto.

Cuando Morales en el *Viage* hace constar que el libro recopilado por el obispo Pelagio en que «hay cosas de mano del mismo obispo», esto es el ms. *Plasencia* (según creo haber mostrado suficientemente), «contiene las Historias más antiguas de España: de Sebastiano Obispo de Salamanca, de Sampiro Obispo de Astorga y del mismo Pelagio y otra» no podemos desechar su testimonio, por más que en el ms. *O* no hiciera copiar las continuaciones de Sampiro y de Pelayo a la *Crónica Adephonsi III ad Sebastianum*. Y, asimismo, debemos darle fe cuando en su *Corónica general de España*, además de explicar que Pelagio fue autor de «la continuación de la Corónica de España de donde Sampiro Obispo de Astorga la había dejado», afirma que «juntó todo lo que antes avian escrito los tres Obispos Sebastiano, Isidoro y Sampiro de la corónica de España, con otras muchas cosas de tiempo de los Godos de que atrás me he aprovechado», y que él ha tenido a mano «el mismo original» de esa compilación, que «es el libro viejo de la iglesia de Oviedo que diversas veces he alegado», el cual comienza, en «diferente letra de toda la que hay en el libro», de la «propia mano del obispo» con las genealogías de los sucesores de Cindasvinto (tal como sabemos ocurría en el ms. *Plasencia*).

¿Qué sentido tiene dudar de las consistentes, contundentes y coherentes afirmaciones de Ambrosio de Morales?

3. EL «LIBER ITACII» DEL «VETUSTISSIMUS OVETENSIS» COMO PARTE DE UNA TRADICIÓN TEXTUAL

Una vez disipadas las brumas en torno a la identidad y contenido del «*Vetustissimus Ovetensis codex*», así como respecto a cuándo y cómo lo consultó Morales y sacó de él copias parciales de lo que allí se hallaba, podemos abordar desde terreno firme varias cuestiones, no bien dilucidadas por la crítica, que al entrelazarse tornan especialmente difícil el análisis particular de cada una de ellas.

Se trata, por una parte, de determinar la conexión entre los textos antiguos de carácter pelagiano (el ms. «Vetustissimus», llevado a Placencia; el ms. «Bates», que Garcilaso de la Vega halló entre los libros de su abuelo Hernán Pérez de Guzmán, y el ms. «Cauriense», completado en Compostela y llevado a Alcalá), así como la composición de los textos más modernos con ellos emparentados. De otra, cómo entroncan con la tradición pelagiana las crónicas posteriores, la *Najerense* y el *Cronicon Mundi* de don Lucas, y qué relación guardan entre sí. Y, en fin, si el llamado *Liber Itacii* es de pura creación pelagiana o tiene antecedentes pre-pelagianos y qué relación guarda con la aparición de las «Divisiones de las sillas gallegas» y de la «División de Wamba» de las diócesis de Hispania y la Gallia Gothica.

Para el esclarecimiento de estas cuestiones, que la crítica no ha conseguido contestar con precisión y seguridad, interesa, ante todo, volver a plantear la de la identificación del otro libro de la iglesia de Oviedo de contenido similar al del «Vetustissimus» (esto es, similar al ms. *Placencia*) a que Ambrosio de Morales hace alusión en el *Viage*: el «Libro de muchas historias juntas, donde está todo lo que en el otro libro de Pelagio. Codice insigne y raro».

No hay duda de que Morales no había tenido noticia de él cuando compiló los textos copiados en el ms. *O*; sólo supo de su existencia por la *Relación* remitida desde Oviedo (sobre la que informó al rey en mayo de 1572), en la cual se hacía constar la existencia en la catedral de «El libro de Itacio, que trata de muchos pedazos de historias», y sólo pudo consultarlo durante su viaje, iniciado en junio de 1572.

El nombre que los canónigos ovetenses dan a este libro es en todo similar al que sabemos daban al que el canónigo don Andrés Carreño llevó el 10 de setiembre de 1557 al «Ilmo. Señor D. Pedro Ponce Obispo de Ciudad Rodrigo» (más tarde Obispo de Plasencia) entre otros que le prestaron por un año («y parece que no volvieron»), ya que lo describían así:

«libro de muchas antigüedades de España que se intituló *Itacio*, escrito en pergamino y letra gótica»⁴⁴,

y, obviamente, el que nombran en la *Relación* no es ese «Vetustissimus Ovetensis» que no volvió a Oviedo y con el cual lo compara Morales⁴⁵.

Cuando Santiago Mauro Castellá Ferrer, en carta del 25 de abril de 1606 dirigida al Condestable de Castilla don Juan Fernández de Velasco⁴⁶ desde «Pincia» (= Valladolid), le da noticia de su reciente viaje a los archivos de Astorga, León y Oviedo, le hace saber que

«Inter Ovetensis Ecclesiae archetipos nostrarum Pontificum Isidori, Ildefonsi, Julliani, Idacii, atque Sebastiani Salmanticensis historias Gothicis Characteribus scriptas inueni»,

y a continuación da las razones por las que se decidió a copiar («fidelissimè perscribere») la obra de Sebastián, juntamente con el «concilium Ouetensi primum»⁴⁷, texto este segundo que halló en el «testamentorum codice» (esto es, en el hoy conservado *Libro de los privilegios et testamentos de la Iglesia de Oviedo*).

No hay la menor duda de que la *Crónica Adephonsi III ad Sebastianum*, copiada por Castellá Ferrer a continuación de la carta, la extrajo de una compilación cronística que abarcaba el conjunto de obras citado, pues en su *Historia del Apóstol de Jesu Christo Santiago Zebedeo* (Madrid, 1610), al nombrar en una ocasión la crónica «del Obispo Sebastiano», aduce:

⁴⁴ Véase *supra*, nota 13.

⁴⁵ Considerándolos como dos códices distintos vistos por él en ocasiones y lugares diversos.

⁴⁶ En el ms. 1237 (*olim F-192*) de la Biblioteca Nacional de Madrid. La carta figura en los dos folios iniciales no numerados.

⁴⁷ Transcrita la crónica en los fols. 1-18 y el concilio en los fols. 19-27 del citado ms. 1237.

«la que tiene en antigua letra Gótica la santa Iglesia de Oviedo, junto con otras del Obispo Itacio, y de los Arzobispos san Isidoro y Iuliano en un volumen»⁴⁸.

Esta compilación, existente en Oviedo al tiempo del viaje realizado antes de abril de 1606 por el historiador del apóstol Santiago, hoy desaparecida, es claro que tenía que hallarse en la Catedral ovetense cuando, en 1572, hicieron los canónigos de ella su *Relación* y cuando, poco después, en ese mismo año el Cronista de Felipe II, Ambrosio de Morales, fue a examinar los fondos ovetenses. De hecho, el propio Castellá Ferrer constata, en dos ocasiones, la presencia, en el código que transcribió parcialmente, de anotaciones (marginales e interlineadas) en letra que «paresce de Morales»⁴⁹. Y ni en la *Relación* ni en el *Viage* se halla noticia de otro código que Castellá Ferrer hubiera podido describir con las palabras arriba citadas, salvo «el libro de Itacio, que trata de muchos pedazos de historias», nombrado por los canónigos ovetenses, o «libro de muchas historias juntas, donde está todo lo que en el otro libro de Pelagio. Código insigne y raro», de que dio cuenta Morales en su *Viage* tras haberlo examinado en Oviedo.

La identificación me parece indiscutible una vez visto cómo Castellá Ferrer describe el volumen en su *Historia del Apóstol Santiago*, donde queda claro que el *Itacio* precede a las crónicas de San Isidoro (completada por la continuación atribuida a San Ildefonso) y de San Julián (sobre la rebelión de Paulo).

Esta identificación es de especial importancia para reconstruir el proceso de creación en el *scriptorium* catedralicio del conjunto de textos fabricados por el obispo Pelagius, dado que la *Crónica Adephonsi III* en

⁴⁸ Alude al código ovetense en los fols. 288 v, 290 r y 366 v - 367.

⁴⁹ En los fols. 9 v, l. 10 y 10 r, l. 16 de su transcripción en el ms. 1237 de la Biblioteca Nacional, Madrid.

versión «ad Sebastianum» copiada del *Itacio* ovetense por Castellá Ferrer desconoce aún las interpolaciones de Pelagius que aparecen en los mss. *Plasencia* (= «Liber vetustissimus Ovetensis») y *Batres*; y, sin embargo, pertenece a la misma familia textual que los códices de origen pelagiano, según muestran sus diferencias respecto a la rama *Soriense*⁵⁰. Ello permite utilizar el texto de Castellá Ferrer de esa crónica⁵¹ para detectar lo que son pequeñas adiciones y retoques pelagianos, diferenciándolos de las variantes que Pelagius heredó de la tradición manuscrita a que tuvo acceso⁵².

Pero de mayor relevancia son las posibles inducciones basadas en esta comparación. Puesto que la crónica «Ad Sebastianum» formaba parte de una compilación que comenzaba con el llamado «Liber Itacii» y contenía «todo lo que en el otro libro de Pelagio» (el *Vetustissimus*) se halla, debemos pensar que la relación entre los textos pelagianos y los de este otro códice ovetense «insigne y raro» fuera similar a la observable en la crónica de Alfonso III «ad Sebastianum», esto es, que en toda la compilación «faltaran» las variantes y adiciones propiamente pelagianas.

Me parece, por tanto, muy plausible concluir que el perdido códice gótico inventariado por los canónigos ovetenses en su *Relación* de abril-mayo de 1572 dirigida a Felipe II, visto y anotado en junio por

⁵⁰ Véase a este respecto, J. GIL en *Crónicas asturianas*, 1985, págs. 49-51.

⁵¹ Una vez eliminadas críticamente de él los evidentes errores de transcripción atribuibles a Castellá Ferrer (cfr. GIL, en *Crónicas asturianas*, págs. 47-48).

⁵² El aparato crítico de las ediciones de A. GARCÍA VILLADA, *Crónica de Alfonso III*, Madrid (C. E. H.), 1918, y de J. GIL, en *Crónicas asturianas*, 1985, permite recorrerlas con relativa facilidad. Para la relación entre el original del ms. *F* (= copia de Castellá Ferrer) y el «*Vetustissimus*» copiado en el ms. *O* (de Morales) resulta especialmente significativo el hecho de que se hallasen «en el original [de *F*] raydos cinco renglones y medio», en § 24.7-9, con texto que nos consta era perteneciente al texto primitivo de la crónica, y que lo omitido *in vivo* en ese manuscrito falte en el «*Vetustissimus Ovetensis*».

Ambrosio de Morales, conservaba el texto de la compilación tal como Pelagius la heredó del pasado y que ese texto fue el «modelo» por él utilizado para interpolar en él sus invenciones en beneficio de la iglesia ovetense que regentaba; esto es: que en él se hallaba un *Liber Itacii* puro, seguido de las historias incluidas en el *Vetustissimus*, libres asimismo de interpolaciones.

A partir de esta hipótesis creo que hay que enfrentarse con el árbol textual de las Historias de España post-pelagianas.

Otra vía para intentar desentrañar el proceso de constitución de los textos representativos, o herederos indirectos, de las manipulaciones que Pelagius realizó sobre la tradición historiográfica y documental precedente nos abre el ms. *Res. 35* de la Biblioteca Nacional de Madrid, no tenido en cuenta por la erudición respecto al tema que nos ocupa. A pesar de su fecha tardía, es de gran utilidad para establecer la evolución del «Liber Itacii» pelagiano, sus conexiones con la tradición lucense sobre la división de las sillas gallegas y, sobre todo, la relación del «Liber Itacii» con los textos de origen najerense (la *Chronica* y los manuscritos copiados para San Zoilo de Carrión), así como del *Chronicon Mundi* con diversas ramas textuales pelagianas. Pero el tratamiento de estas cuestiones debe quedar para una disquisición aparte.